

30 de Enero de 2007

Noticias Sindicales



CC.OO. entra en el Consejo de Administración: el compañero Ernesto Pascual de 948-Sistemas de Información forma parte desde el 18 de este mes del Consejo de Administración de Bancaixa. Su principal tarea es la de ser el portavoz de los trabajadores en este importante foro, velando entre otros aspectos por la defensa de los intereses de la plantilla, vigilando que las actuaciones de la Obra Social cumplan su verdadero objetivo, y procurando que las inversiones de la empresa no afecten a su futura viabilidad.

Clasificación de Oficinas: Como años anteriores hemos solicitado el adelanto de la publicación de la clasificación, pues los datos del margen de explotación ya han sido publicados. Así mismo **CC.OO.** defiende que en el futuro su efecto económico se aplique a partir del 1 de Febrero.

IPC: En la próxima nómina (fecha de cobro el 10-2-07) se nos abonará la diferencia correspondiente a la revisión del salario, en función del IPC de 2006 (2,7% menos el 2% que ya cobramos a cuenta, según se pactó en el convenio).

Además hemos solicitado una revisión a cuenta para el año 2007 con un porcentaje igual a la previsión de inflación para el corriente año. Este último apartado será difícil pues al negociarse un nuevo Convenio, probablemente la empresa, a pesar de los importantes beneficios declarados, esperará a que éste se firme.

Negociaciones: Desde el día 23/11/06, una vez finalizada las elecciones sindicales, solicitamos la apertura de negociaciones para aplicar las medidas de mejora anunciadas por los directivos: Carrera Profesional, aumento de mínimos de los préstamos de primera vivienda y seguro médico gratuito. La callada por respuesta dos meses después nos llevó a reiterar estos temas a nuestro Director General en persona, quien nos ha manifestado su voluntad de llegar a acuerdos en un plazo breve.

Voto por Correo: Las impugnaciones presentadas por UGT sobre cómo se ha utilizado el voto por correo en las últimas elecciones sindicales han corrido diversa suerte; han ganado en Alicante y Oficinas de Valencia y han perdido en Castellón y Cataluña. Ahora entramos en fase de recursos.

Es evidente el mal uso que se ha hecho durante años del voto por correo en la empresa, y en especial en estas últimas elecciones, en las cuales se ha abusado sobremanera al votar por este medio aproximadamente el 25% del censo, y siendo este método utilizado masivamente por el sindicato mayoritario. En Alicante y Castellón, el voto por correo ha llegado al 50%.

Por otro lado somos conscientes de que, pese a la gravedad de esta actuación, no variaría sustancialmente el resultado de las elecciones y es por ello que **CC.OO.** ni se ha sumado a las denuncias legales ni a los recursos. Nosotros nos reiteramos año tras año en la **utilización del voto electrónico**, o en su defecto, en el uso de urnas itinerantes.

Hemos valorado que la repetición de las elecciones conllevaría estar más de medio año en clave electoral, desgastándonos todos (sindicatos y plantilla) en este proceso en detrimento de trabajar en la búsqueda de soluciones a los problemas que padecemos. No obstante, si al final se repiten las elecciones, estamos preparados para ello.

Un delegado más: No era nuestra intención publicitar de manera general la incorporación a nuestra sección de Xavi Blasco, delegado electo por las listas del Sate en el Comité de Oficinas de Valencia, pero el sucio panfleto emitido por CGT (precisamente quienes acogieron a 14 delegados del Sate en la anterior legislatura) nos obliga a exponer la realidad de los hechos.

Las razones aducidas por el compañero para incorporarse a trabajar con **CC.OO.** son de índole personal, y las puertas de nuestro sindicato siempre han estado abiertas para aquéllos que quieren trabajar con honestidad al servicio de la plantilla. El compañero está trabajando como un delegado más de **CC.OO.**, es decir, compaginará (como la gran mayoría de delegados/as), su función como delegado sindical con el trabajo en su Oficina. La representación sigue siendo para el Sate, y las horas sindicales, como derecho individual que son, serán utilizadas por el delegado para desarrollar sus funciones en el seno de **CC.OO.**

Renovación en la sección sindical: Una vez finalizadas las elecciones sindicales, la sección de **CC.OO.** se ve inmersa en un proceso de renovación de cargos (secretaría general, ejecutiva...), que culminará el próximo día 15 de febrero con el Plenario de la sección.

Convenio Colectivo: Aunque aun no se ha constituido la mesa correspondiente, se prevé que durante el mes de marzo se comenzará a negociar un nuevo convenio colectivo para el sector de ahorro, ya que el vigente vencía en 2006. Os mantendremos informados en tanto tengamos informaciones importantes que transmitir.

Servicios: En breve os remitiremos información sobre los diversos servicios que **CC.OO.** pone a disposición de sus afiliados. Especial hincapié hacemos en las residencias de verano, tema sobre el que estamos rematando la información.

Y sin más noticias por el momento, recibid un cordial saludo.

Salud.

Sección Sindical de Comfía CC.OO. Bancaixa.